



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba 12 MAY 2011

VISTO

El dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores, Pablo Luis Bracamonte; Gustavo Luque y Javier Moyano recaído sobre la tesis presentada el día 5 de mayo de 2011 por la Maestrando Patricia Mónica Maldonado en la Maestría en Gestión para la Integración Regional titulada **"La Política de ordenamiento territorial en la República Argentina. Una aproximación desde la gestión de un sistema integrado de transporte como instrumento para el desarrollo y la integración regional"**

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como APROBADA Calificación 9 (nueve) puntos

Por ello y conforme a las disposiciones de la Resolución 144/08 del Centro de Estudios Avanzados

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de Magister en Gestión para la Integración Regional de la Maestrando Patricia Mónica Maldonado

Artículo 2º.- Elevar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

RESOLUCION

232

DR. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba